

Gentilicios y desplazamientos de la población aborigen en el noroeste colombiano (1500 – 1700)

Datos del siglo XVII son empleados para un examen de gentilicios y afinidades de los grupos aborígenes del noroeste colombiano durante la Conquista española. Este reconocimiento retrospectivo apoya la hipótesis, propuesta por Lehmann y otros, sobre una separación de la población cueva del istmo panameño con ramos aislados hacia el sur. Esta separación, sin embargo, no ha sido instigada por una invasión de los chocó cuyas migraciones por el litoral pacífico son más recientes, sino por un avance de una gente poderosa del este con rasgos culturales que la distinguen tanto de los cueva como de los chocó. A causa de un dramático diezmo de la población, los últimos sobrevivientes - los gorgona - son transportados a Panamá por los españoles a fines del siglo XVII.

Este informe preliminar, basado en los datos reunidos durante la investigación en desarrollo, sólo pretende ser un modesto aporte a la discusión sobre las migraciones y expansiones de los pueblos nativos del Chocó y del Darién durante la Conquista española; realizado por el análisis comparativo de una selección de gentilicios - recogidos por los cronistas y otras fuentes primarias de la región - el limitado espacio de exposición de que disponemos, no permite la presentación completa de los datos que apoyan las afirmaciones que siguen. Creemos, sin embargo, que tales datos son suficientes como base para un intento de dilucidar la coherencia histórica cultural en este área tan importante para la vinculación humana entre las Américas.



La afiliación lingüística y cultural de los aborígenes en el noroeste colombiano no ha sido objeto de una larga discusión, basada, ante todo, en los eruditos trabajos de Walter Lehmann. Las clasificaciones de éste y su teoría - que aquí es de interés particular - que el grupo indígena chocó estaba radicado en la costa pacífica del departamento del Chocó a la llegada de los españoles, fueron aceptadas por varios de sus continuadores (Lehmann 1920: 69-75). Temprano, sin embargo, Erland Nordenskiöld (1928: 99) señaló la posibilidad que los chocó tuvieran su origen al este y Wassén (1935: 177-179) encontró, entre ellos y grupos amazónicos, varias analogías. Estos dos presumían, sin fijar la fecha, una llegada tardía de los chocó al litoral del Pacífico. Aunque, en trabajos posteriores, se han podido esclarecer, más en detalle, las pautas de migración y poblamiento de los chocó y sus vecinos durante la era colonial española, varias interpretaciones erróneas han permanecido en la presentación etnohistórica del Chocó y sus regiones fronterizas. Esto se debe, principalmente, a la documentación fragmentaria y vaga que se ofrece al investigador, junto con la inaccesibilidad de esta zona selvática, que hasta hoy día merece el concepto de "frontera" de colonización.

Durante las primeras exploraciones a lo largo de la costa pacífica, los conquistadores españoles tuvieron breves y fatales experiencias en esta región inhospitalaria cuya agresiva población les hizo desistir de cualquier intento de colonización. Prescindiendo de las entradas esporádicas, río San Juan arriba, - puerta cochera a la zona minera del alto Chocó - el litoral entre Panamá y Buenaventura quedó abandonado. Pese a esto, las autoridades españolas intentaron, varias veces, pacificar esta región costeña, llamada por ellos de "La Gorgona". Estos esfuerzos por reducir a los indígenas no tuvieron éxito, hasta que, a fines del siglo XVII, un incidente conclusivo definió la situación a favor de la expansión de los chocó y, posteriormente, a la colonización española.

El éxodo de los gorgona

En 1677 cinco indígenas de la costa de La Gorgona, cerca de Bahía Solano, se dirigieron a la provincia del Darién y a su gobernador, Antonio Bravo de Laguna, "pidiéndole que fuese a traerlos por el aprieto en que se hallaban, acosados con guerras de cuatro naciones enemigas". Por varias razones, los españoles aprovecharon esta oportunidad de someter, definitivamente, a los recalcitrantes gorgona. En cuatro meses, 415 indígenas - mujeres y niños incluidos - fueron transportados, por mar, a la ciudad de Panamá; bautizados y vestidos, se les trasladó para formar un pueblo a orillas del río Chagres. El sitio fue escogido con un fin particular: en 1671 Panamá había sido saqueada por Morgan y, como consecuencia, toda la defensa española después estaba concentrada en el istmo adentro para vigilar la ruta a Venta de Cruces, parada importante en el alto Chagres, donde tenía lugar todo el trasbordo de víveres y mercancías para la ciudad. En estas circunstancias, la fundación de un pueblo con indígenas leales a la Corona española jugaba un papel determinante. Más tarde, los gorgona también tuvieron que participar en las escaramuzas con-

tra los piratas ingleses y los aliados de éstos, los cuna. En una de estas incursiones fueron matados 43 gorgona - una pérdida fatal para la reducida población. Estratégicamente bien ubicado, el nuevo pueblo de los gorgona, sin embargo, selló el destino trágico de la tribu. Epidemias, desnutrición y tedio de vivir diezmaron drásticamente a la población; en 1696 sólo quedaron 143 personas. Poco después, se incorporaron indígenas cuna al pueblo y los últimos gorgonas desaparecieron imperceptiblemente a comienzos del siglo siguiente (1).

¿ Quiénes fueron los gorgona y cuál será su papel en la coherencia cultural del noroeste colombiano ? En un ensayo de 1950, John H. Rowe llama la atención sobre una crónica que describe a una misión franciscana - 1632 a 1646 - entre los desconocidos gorgona o idibaez en la costa del Chocó. Con un resumen del trabajo de la misión y sus confrontaciones con los indígenas, Rowe procura identificar a los idibaez y no excluye la posibilidad que podrían encontrarse, todavía, algunos sobrevivientes en esa región (1950: 41). Sin embargo, Wassén, basándose en una información de Alcacer (1959: 30), señala el traslado de estos indígenas al río Chagres (Wassén 1963: 10, nota 2).

Queda claro que la presencia de los europeos y la alimentación deficiente, causada por la concentración de los indígenas en cuatro pueblos - cada cual con 2000 habitantes, según una fuente - suscitaron graves enfermedades y epidemias de devastador efecto entre los gorgona. En 1646 se rebelaron los sobrevivientes y mataron a cinco misioneros con lo cual cesó la misión. Para los franciscanos, su labor misional durante quince años había llegado a un fracaso total y para los gorgona a una calamidad irrevocable. Esta siniestra intrusión española produjo un viraje concluyente y fatídico para los gorgona en sus relaciones con otros grupos aborígenes circunvecinos. Desde mediados del siglo XVII la posición de los gorgona hacia sus vecinos se había convertido de la de asaltantes temibles a la de defensores incapaces hasta que sus enemigos les obligaron pedir, a las autoridades españolas, su traslado de la costa de La Gorgona.

Los burumíá

En la fragmentaria documentación coetánea es posible vislumbrar estos sucesos en los nexos intertribales, si atendemos al desarrollo de los acontecimientos en el este, en torno al curso alto de los ríos San Juan y el Atrato en el Chocó central. Hasta mediados del siglo XVII, los emberá, que actualmente ocupan todo el litoral pacífico colombiano como pequeños enclaves entre la población negra, formaban bajo la denominación de citará o citaravirá un grupo cuyo territorio sólo abarcaba los pequeños, pero torrentosos, afluentes a la derecha del alto Atrato; con las escarpadas faldas de la Cordillera Occidental como límite natural en el este, estaban rodeados, en las otras direcciones, por diversos grupos indígenas enemigos, como los chocó (otro ramo emberá) del alto Atrato y San Juan, los noanamá (waunana) del San Juan medio, los suruco del Quito y del Munguicó, afluentes a la izquierda del alto Atrato,

los cuna del bajo Atrato y los guaracú en las proximidades del río Arqúfa, afluente atrateño en el este, al norte del terreno emberá (Isacsson 1975: 96, 102, 104). Sin embargo, a principios del siglo XVII, los más potentes y temibles enemigos de los citará eran los misteriosos burumiá, cuya ferocidad y canibalismo dieron origen a varias leyendas que se mantienen vivas entre los emberá hasta hoy día. En la documentación española del mismo siglo aparecen los burumiá también como pormia en 1636 (2), porumeaes en 1639 (3), buromea en 1640 (4), burgumia en 1645 (5), bromeas en 1649 (6), poromea en 1669-1672 (7), burgamia en 1676 (8), promia en 1676 (9) y burgumea en 1677 (10).

Tanto la extensión territorial de los burumiá, como sus características socio-culturales y su desenvolvimiento demográfico, llevan a suponer que, bajo esta denominación, se encontrarían los mismos gorgona o idibaez.

Durante la primera mitad del siglo XVII, los burumiá ocupaban, por lo visto, el terreno entre la costa del Pacífico y el Atrato, particularmente su afluente Bojayá y los contornos de éste. Los citará afirmaron a los españoles, en 1645, que el camino a los burumiá iba por un caño al frente de la desembocadura del río Bebaramá (11) y el franciscano Matías Abad, que cuatro años más tarde bajó por el río Atrato en compañía de indígenas citará, anota en su diario el 15 de enero de 1649: "... salimos de Amerma a las tres del día y a las tres de la tarde llegamos adonde entra un río grande que viene de la banda de Panamá y dicen los indios --- que es el río de los bromeas y de allí llegamos a Arqúfa (Isacsson 1974: 467). El río Bojayá, como domicilio de los burumiá, es indicado en la descripción que hace el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes sobre la hoya del río Atrato en 1671 (Ortega Ricaurte 1954: 124). El diario de Abad nos da el límite meridional de la "provincia" burumiá; después de haber pasado la boca de "Niguato" - el actual río Neguá - escribe el religioso: "y a poco más abajo por la banda del mar del sur entra otro río pequeño por donde se entra a los indios Bromeas y de allí comienza sus tierras; tal "río pequeño" corresponde, seguramente, al río Tanguf (Isacsson 1974: 467). Además, en 1676, Juan Bueso y Valdés informa que, hacia el sur, la provincia de los burumiá linda con la de los suruco - es decir, con Tanguf como límite aproximativo - y añade un detalle de sumo interés acerca del nexo gorgona/burumiá: "la provincia del Burgumia confina con la del Soruco y con la mar del Sur" (12). Aquí tenemos, pues, el límite occidental: la costa pacífica. El mismo informante nos confirma esto, con más precisión, unos años más tarde: "Burgumia, que está a las cabeceras del mar del Sur, dos o tres jornadas de Panamá" (13).

Es más difícil fijar el límite de extensión por el norte, pero, de todas maneras, el río Napipí - afluente a la izquierda del bajo Atrato, al norte de Bojayá - estaba poblado por los burumiá (14). El hecho que, a mediados del siglo XVII, los burumiá no vivieran junto al río Atrato, sino, para citar a Abad, "dicen los indios que hay cinco días de río arriba hasta llegar a sus casas" (Isacsson 1947: 467), indica también que los burumiá residían cerca del mar.

Del mismo modo, Juan Bueso y Valdés remontó varios días por el río Bojayá "hasta llegar al Burgumia" (15). Con esto queda establecida la extensión aproximada del territorio de los burumí y, de ahí, su muy probable identificación con los gorgona/idibaez de la costa del Pacífico.

Las noticias etnográficas sobre los burumí son muy escasas. Según Antonio de Guzmán, quien obtuvo, en 1671, su información de indígenas citarí, los burumí eran muy numerosos. A diferencia de los suruco, eran "indios de río", es decir, vivían junto a los ríos como los chocó, y tenían tan grandes canoas que cabían dentro de ellas una "cama de viento". Vale observar aquí que los idibaez acostumbraban salir a pescar en alta mar (Córdova Salinas 1651: 186); esto sería muy arriesgado y hasta imposible en las pequeñas y celosas canoas de los emberá modernos. Los burumí tejían hamacas y mantas blancas de algodón que para los citarí, que no conocían el arte de tejer, durante las frecuentes escaramuzas constituían un botín de guerra muy codiciado (Ortega Ricaurte 1954: 124). La afirmación de fray Matías de San Francisco, en su descripción de 1636, que los idibaez "no cavan, tejen ni obran cosa de manos" es naturalmente no poco exagerada, porque a la vez nos cuenta, por ejemplo, sobre "su dormir y descansar en hamacas" (Córdova Salinas 1651: 186).

El pavor que tenían los indígenas del alto Atrato a los burumí se debía, sobre todo, a la fama siniestra de estos de ser devotos antropófagos que engordaban a sus prisioneros de guerra para comérselos después: "cuando estaban flacos, los amarraban y los engordaban como a marranitos, les daban yucas cocidas, y cuando ya estaban bien gordos, los mataban y se los comían" (Chaves Ch. 1945: 157). Con respecto a los idibaez/gorgona, éstos se dedicaban tanto al antropofagismo como al endocanibalismo y los indígenas se oponían a que los españoles les exhortaran "que no comiesen carne humana, para que mataban a sus enemigos, y como gentiles, y canes hambrientos se los comían" (Córdova Salinas 1651: 190). Los caciques de Antioquia decían que los burumí vivían en los huecos de unos árboles llamados Genené. Andaban desnudos y carecían de herramientas pero eran ricos en oro; "eran tan grandes y forzudos que con sus manos derribaban los árboles y cortaban todo cuanto necesitaban". Usaban la cerbatana y, según la tradición emberá, también habían sido los inventores del veneno (Severino de Santa Teresa 1924: 9). En cuanto a los idibaez, sabemos, por medio de Córdova Salinas (1651: 186), que "sus armas ordinarias son flechas, que confeccionan en veneno mortífero".

Durante el siglo XVII se nota un desplazamiento gradual de los burumí en su territorio. En las primeras entradas españolas al alto Atrato, alrededor de 1640, los burumí amenazaban permanentemente a los chocó, quienes, incluso, aprovechaban a los españoles como defensa y aliados contra sus enemigos. En 1640 los citarí tuvieron que abandonar sus casas por el Atrato y huir hacia las cabeceras del río, "porque los indios poromea, enemigos de los citaraviraes, dieron en Porre de noche, por no ser sentidos, y mataron la mayor parte de la gente que vivía allí y que así mismo les quemaron todas las casas en que vivían" (16). Durante la expedición de Pedro de Santiago

Garcés, cinco años más tarde, los indígenas en el río Bebaramá aconsejaron a los españoles que tuvieran las cuerdas para los arcabuces encendidas si los burumíá los atacaran de noche (17). Matías Abad pudo viajar por el Atrato en 1649 sin impedírsele los burumíá pero sus compañeros citaríá llamaban su atención sobre la supuesta proximidad de sus enemigos.

Durante la construcción de los nuevos poblados en el Atrato, en 1671, los chocó se sentían expuestos a imprevistos asaltos; "como tienen aquellos indios otros de diferentes naciones por enemigos, como lo son las tres provincias del suruco, poromea y tunucuna, pidieron --- les llevase escolta para que pudiesen trabajar seguros en la fundación de las iglesias y pueblos" (18). El año siguiente los misioneros recibieron a unos indígenas "inquietos y alborotados, diciendo que, en el río abajo de Atrato, habían descubierto rastros de indios de la provincia del poromea, sus enemigos que les vienen a dar guerra (19), pero, por lo visto, la situación ya era menos amenazadora. En los censos de población de los citaríá, durante estos años, se nominan varios esclavos burumíá y los citaríá, sin duda, se daban cuenta de un cambio notable en el genio de sus enemigos, porque en 1677 habían capturado a unos indígenas burumíá que estaban "rezando en nuestra lengua española algunas oraciones, dando a entender les asisten religiosos Domínicos mercenarios y algunos españoles" (20).

Cuando Juan Bueso y Valdés bajó por el río Atrato, el mismo año, con cinco canoas de indígenas chocó, tenía ciertas esperanzas de encontrarse con los burumíá en la boca del Bojayá, pero llegó sano y salvo al Golfo de Urabá "sin haber visto ni encontrado provincia, pueblo ni indio de ninguna nación, ni la hay en la jurisdicción de dicho río, ni los indios chocoes la han descubierto sino es la del cunacuna" (21). La sensación que algo había sucedido a los burumíá se nos afirma al leer que unos indígenas citaríá, en 1686, hicieron una correría "al río de Napipí, provincia que fue de la nación Burgumíá, más abajo del río de Bojayá" (22) y se nos acentúa aún más, cuando el rebelde Quirubidá y unos pocos compañeros citaríá lograron, en el mismo año, escapar hasta el Pacífico por el río Bojayá (23).

En resumen, por los años 1670-1680 desaparecen los burumíá del territorio y dejan de ser amenaza para los chocó. La explicación de esta desaparición es obvia: el traslado contemporáneo a Panamá de los últimos gorgona en 1677; con el despoblamiento de su "provincia" se abre paso a los chocó que, desde fines del siglo XVII, empiezan a buscar refugio allí, como por todo el litoral, para escapar del alcance y control de los españoles.

Los crueles burumíá siguen viviendo en los cuentos de los chocó de hoy, tanto entre los "catfos" de Antioquia como entre sus emparentados del alto Baudó y el Atrato medio en el propio Chocó. Temas comunes en todos estos relatos es el engorde sistemático de los infelices prisioneros de los burumíá y la aniquilación de éstos en las llamas. Un hecho de sumo interés, y en este contexto muy importante, es que este motivo sobre los burumíá no se restringe sola-

mente a la mitología emberá; entre los indígenas waunana (noanamá) del río Docordó (San Juan), Wassén (1935: 139-141) apuntó un cuento, en el cual se habla de los burumiá, esta vez bajo la denominación de tapurmia. Wassén describió este tapurmia como "a forest demon, of human appearance" pero, en su estudio posterior de 1963, no lo relaciona con los poromea. La identidad entre los tapurmia y los burumiá es obvia, aún en la elaboración de la leyenda: antropofagismo, seres arbóreos y el fin de los tapurmia, quemándose dentro de su árbol - todo esto relatado en la misma forma como en los otros cuentos sobre los burumiá. Además, la suposición que noanamá y burumiá constituirían enemigos irreconciliables, está avalada por un dato histórico de 1670 que nombra "la provincia del Burgumea --- con quien tienen asimismo continuas guerras chocoes y noanamas" (24). Este antagonismo entre los noanamá y los burumiá abre una nueva e interesante perspectiva en la problemática sobre el papel que jugaban los gorgona/burumiá en la etnohistoria del litoral pacífico.

Los cueva

El lingüista Jacob A. Loewen acentúa que el waunana difiere fundamentalmente de otros dialectos chocó circundantes, los cuales exhiben, entre sí, gran similitud (1954: 4). Holmer (1963: 81) recalca el carácter periférico o marginal del grupo emberá a diferencia del núcleo waunana, "al menos del punto de vista geográfico". En virtud de las teorías de Nordenskiöld y Wassén que "True Chocó" (emberá) puede ser un grupo del interior, a Loewen, justamente, le parece probable que este núcleo waunana se explique por un avance hacia el oeste de los emberá, el cual, a su vez, habría provocado un movimiento de los waunana hacia el oeste y el sur (1945: 5). Esto no obstante, la enrevesada cuestión sobre el origen geográfico de los waunana y emberá y su posible relación con grupos amazónicos - discutida por Wassén et al., no tiene nada que ver con las migraciones a las cuales se refiere Loewen. La dispersión de los emberá y el acorralamiento de los waunana ocurrió a) en una época muy tardía - desde mediados del siglo XVII, b) desde una región delimitada - las cabecezas de los ríos Atrato y San Juan y c) por una causa muy particular - la colonización española de este territorio en el transcurso del siglo XVII.

Es necesario tener en cuenta esta circunstancia al considerar otra deducción lingüística de sumo interés, que presenta Loewen, sobre el nexo entre los chocó y los cueva del istmo panameño: "Because of the extremely brief vocabulary of the Cueva language which is available to us, it is doubtful whether the question of Cueva-Cuna or Cueva-Chocó relationship can ever be answered conclusively; should there however be a relationship between Chocó and Cueva, it is most apparent in the Waunana dialect" (1954: 4). Esta correspondencia entre los cueva y los waunana induce a Loewen concluir que "it therefore appears that in the westward movement of these (es decir, emberá-"Northern Chocó") tribes (in a time after the arrival of the Spaniards) some Cueva or Coyba group was displaced, pushed southward, and later absorbed into the intrusive group" (1954: 5).

En vista de que el movimiento de los emberá hacia el oeste acaece en una época tardía, es difícil aceptar la afirmación que los emberá se habrían intercalado entre la población cueva en el litoral del Pacífico y desplazado, hacia el sur, un grupo cueva: los waunana/naonamá de hoy. Varios indicios, en cambio, hacen presumir que los burumí constituyen residuos de esta potente cuña supuesta, que separó a los waunana de los cueva septentrionales.

Además, es posible que los waunana, en tal caso, no fueran los únicos cueva aislados en el sur. En el ocaso de su existencia, los gorgona/burumí estaban amenazados por cuatro naciones enemigas, siendo la de los "ocones" - identificables como los emberá - la más poderosa. ¿Cuáles serían las otras? Evidentemente, los cuna pueden incluirse entre los enemigos; por lo menos ellos poseían esclavos de los gorgona a fines del siglo XVII y, por lo visto, los gorgona no veían ningún inconveniente en pelear con los cuna bajo el mando de Antonio Bravo de Laguna (25). Al este del territorio de los gorgona/burumí estaban los emberá y al sur habitaban indígenas cuya identidad cultural y lingüística todavía es incierta. Los suruco ocupaban algunos afluentes occidentales del alto Atrato y, hacia el oeste, en el río Baudó, vivían los menbo-cana, posiblemente emparentados con los primeros. Al oeste de los waunana del río San Juan se encontraban los chirambirá, sus aliados. Fuera de esto, estos cuatro grupos colaboraban y se aliaban contra su enemigo común, los emberá (Isacsson 1975: 104-105). Esto lleva a creer que tomaban la misma actitud frente a los burumí y, hasta ahora, no hay nada que contradiga la posibilidad que también fueran grupos cueva aislados por los burumí. Si esta argumentación es correcta, los burumí, por cierto, estaban rodeados por enemigos, la situación de los cuales, por otra parte, tampoco era muy envidiable en el siglo XVII.

No es mera casualidad que esta teoría sobre una separación de la población cueva, a causa de una invasión chocó hacia el occidente, fue sugerida por Lehmann ya en 1920 y luego por Trimborn. Lehmann (1920: 70) se inclina a creer que los chocó "sich mit einer Urbevölkerung vermischt haben, die mit den Cueva-Cuna nahe verwandt war. Weil die Chocó-Dialekte mit dem Cueva-Cuna jedoch nur wenige Wurzeln gemeinsam haben, scheint bei ihnen eine Verschmelzung von fremden Elementen vorzuliegen, welche, wohl von Osten (Südosten?) kommend und sich nach Westen ausbreitend, in prähistorischer Zeit den einstmals engeren Zusammenhang zwischen Cueva und Chibcha abschnitten und die den Cueva oder Chibcha urverwandte Grundbevölkerung in sich aufzogen".

En 1943, Trimborn (1943: 83) dió por descontado que existe un parentesco entre los pueblos de Guaca-Nore y los cueva. A la vez que se refiere a Lehmann y otros, Trimborn toma este parentesco como base de su resumen: "El valle del río Sucio y su región limítrofe al N., la Sierra de Abibe, era, pues, un antiguo país cueva que se había resistido hasta la llegada de los españoles de la absorción de los chocoes, mientras que el puente que conducía al corazón del país cueva, que desde entonces quedó reducido a la orilla izquierda del Atrato, permaneció hundido bajo la invasión chocó".

La extensión de los topónimos chocó - supuesta prueba de un avance de los chocó - que terminan en -do, -to, se ha interpretado sin tener en cuenta la perspectiva histórica; realmente, estos topónimos evidencian la colonización chocó, que comenzó sólo mucho más tarde, y que, en consecuencia, no tienen nada que ver con el contexto lingüístico-cultural presentado aquí.

Puesto que los chocó ya no hacen al caso, resta ahora indagar si estos presuntos enclaves cueva aislados resultaron, más bien, de una incursión con la cual los burumíá pueden estar relacionados.

Los birú y los "caribes" del este

Un examen de las agrupaciones indígenas del Chocó durante el siglo XVI, se hace sumamente difícil. Después de las jornadas de exploración en busca del Perú, esta inhóspita costa cayó en un olvido total; posteriormente, casi todas las fuentes disponibles se apoyan en información secundaria, obtenida por medio de tribus colindantes con la zona septentrional del Chocó, dejándonos con una variedad desconcertante de gentilicios. No cabe aquí recapitular los intentos que se han hecho para su identificación; más fructuoso resulta intentar la aplicación de lo que sabemos de la situación en el siglo XVII.

En la Conquista, el territorio de los famosos cueva del istmo panameño terminaba, por el suroeste, con la provincia de Chochama que, al sur, se estaba defendiendo contra la bélica provincia de Birú, por los años 1520. Pascual de Andagoya, cronista y testigo ocular, estuvo en la región en 1522 donde se enteró que los birú, a su vez, estaban bajo amenaza de ser desalojados por intrusos del este: "Confinan con esta provincia de Birú la costa adelante dos señores extranjeros en aquella tierra, que habfan venido conquistando de hacia las espaldas del Darién y ganaron aquella provincia: estos son caribes y flecheros de muy mala yerba: dícense Capucigra y Tamasagra, ricos de oro: para la resistencia destes y de sus flechas los del Birú habfan hecho pavases que ninguna flecha los pasaba; pero todavía endecir que comfan carne humana los temfan infinito" (Andagoya *apud* Navarrete 1946: 413). Linné, que en su trabajo arqueológico e histórico del Darién consultó la versión inglesa de la narración de Andagoya, evidentemente interpretó mal la expresión "upper coast" (costa arriba o, según Andagoya, costa adelante), por lo cual sitúa, erróneamente, a Capucigra y Tamasagra en el extremo norte de Birú (Linné 1929: 144) cuando, en realidad, residían en el remate meridional de esta provincia. El río, el curso del cual Pizarro siguió tres días en su marcha para llegar a las comarcas de estos "caribes", es identificado como el río Jaqué por Murphy (1941: 13-14). Oviedo deriva, justamente, dos topónimos en la costa, entre Cabo Quemado y Punta de Piñas, de los dichos caciques: el río Copisagra y el río Camazagra (Oviedo 1855: 8). El trayecto de la costa, controlado por los invasores del este, concuerda bien con la región fronteriza del sur del territorio de Birú que, probablemente, ocupaba el terreno al sur del Golfo de San Miguel, en especial el río Tuira y sus afluentes. Lehmann

identificó Birú con Peruqueta - otra "provincia" que Andagoya nombra en su relato - y por esta información, que Peruqueta alcanzaba de un mar a otro, supuso que la provincia de Birú se extendía hasta el Golfo de Urabá y la desembocadura del río Atrato (Lehmann 1920: 98). La descripción de Andagoya, sin embargo, no es nada ambigua sobre la situación de Peruqueta que quedaba mucho más al norte y, por lo tanto, era otra que la de Birú.

Cosa extraña, Lehmann también relaciona Birú con sus enemigos, los "caribes" de Capucigra y Tamasagra, y concluye luego: "Wenn aber diese Provinz Birú (Peruqueta) von einem Meer zum anderen sich ausdehnte, so müsste diese Grenze zugleich auch die zwischen den Cueva und den Chocó-Stämmen seind, h. ungefähr von Puerto Piñas bis zum Golf von Urabá sich erstrecken" (1920: 98). Linné observó que las provincias de Birú y Capusigra/Tamasagra no eran idénticas, pero la identificación que él propuso es muy acertada: "I take it to be not altogether impossible that these northern people, who had pressed in from the east, are identical with the present-day Chocó Indians of the Emperá group, while the other habitants of Birú belonged to the Noanamá group" (1929: 144-145).

Hacemos constar aquí que ni los birú ni los súbditos de Capucigra y Tamasagra pueden ser grupos chocó. Además, visto que Birú tampoco era una provincia cueva ni "caribe", nos queda una alternativa no del todo arbitraria que Birú correspondería a una "provincia" cuna.

La escasa descripción etnográfica que existe sobre Birú y sus habitantes no contradice esta suposición. Según sus propias tradiciones, los cuna, anteriormente, habían vivido en las costas pacíficas del istmo y, ya en las primeras décadas del siglo XVI, iniciaron su emigración desde la cuenca del río Tuira, es decir, precisamente las comarcas de Birú (Wassén 1949: 26-28). Los vínculos de la constelación Chochama/Birú/Capucigra-Tamasagra, en este caso, serían comprensibles: una población cueva dispersada por los habitantes de Birú (¿cuna?), como consecuencia de un avance "caribe" del sureste. El informe que dio un indígena de Birú a Andagoya sobre estos "caribes" de Capucigra y Tamasagra, podría ser una evidencia circunstancial que Birú era una "provincia" cuna; es posible que en estos dos nombres encontramos la palabra cuna, sakra o saila, "cabeza" o "cacique".

Por otra parte, los súbditos que Capucigra y Tamasagra, incontestablemente, muestran similitudes manifiestas con los habitantes de La Gorgona: los gorgona o idibaez. La extensión aproximativa del territorio de aquellos era la misma; su belicosidad era de la misma índole y, a diferencia tanto de los adyacentes cueva en el norte, como los chocó en el sureste, tenían en común el rasgo distintivo de ser antropófagos, provistos de veneno mortífero para sus flechas - costumbres ampliamente descritas en repetidos relatos pero nunca asignados a los chocó, a pesar de su larga y tenaz resistencia contra la intrusión española.

La provincia de Tatabe

Una migración indígena hacia el oeste se explicaría, en parte, por las intervenciones españolas en el bajo río Atrato y por el Golfo de Urabá. Cronistas como Cieza (1862; 360), Simón (1892, 3: 336) y Herrera (1945, 2: 132-133) hacen mención de un movimiento análogo desde el Atrato hacia el este por esta misma razón, y los pocos viajeros que transitaban el río, desde mediados del siglo XVI, lo encontraban completamente abandonado en su curso bajo. Es de suponer que la cuenca del Atrato, expuesta a los intereses españoles, sufría un cambio demográfico mucho más drástico que la región aislada entre el río y la costa pacífica, que constituiría un amparo relativamente seguro para la población aborigen durante toda la época colonial.

Documentada la presencia de los gorgona en la costa del Pacífico, en el siglo XVI, reasumimos nuestro reconocimiento retrospectivo para buscar una conexión de este grupo y una invasión presunta en el este, en la cuenca del río Atrato y su margen oriental. Los cronistas y los pueblos indígenas en Antioquia tenían concepciones muy borrosas de los moradores del Chocó y las primeras entradas españolas, desde la cordillera, se realizaron sólo en una época muy tardía. Existe, sin embargo, un testigo fidedigno del siglo XVI que proporciona una pista a seguir. En su descripción de los indígenas de Antioquia en 1554, Cieza comenta: "Confinan estas gentes con una provincia que está junto a ella, que se llama Tatabe, de muy gran población de indios muy ricos y guerreros. Sus costumbres conforman con estos sus comarcanos. Tienen armadas sus casas sobre árboles muy crecidos, hechas de muchos horcones altos y muy gruesos... --- Extiéndense estas naciones hasta la mar del Sur, la vía del poniente. Por el oriente confinan con el gran río del Darién" (1862: 365).

Con excepción de los gentilicios que mencionan algunos cronistas, parecidos a el de Tatabe y por esto mal transcritos por algunos investigadores, no hemos encontrado sino un testigo más que, independientemente de Cieza, usa la forma de Tatabe (probanza de Hernando Díaz Cobo en 1545, apud Patiño 1964: 133).

La ubicación de Tatabe es lo que más lleva a creer que se puede relacionar esta provincia con los gorgona del litoral pacífico. Probablemente en virtud de la información de Cieza, en varios mapas del siglo XVII, Tatabe está colocado entre el Atrato medio y la costa del Pacífico y autores modernos no ponen en duda la afirmación del cronista. A más de esto, los burumí de los cuentos chocó encajarían bien con los habitantes arbóreos en Tatabe.

Cieza no afirma ni niega el antropofagismo en Tatabe, a la vez que dice que sus costumbres conformaban con las de sus comarcanos, quienes, por cierto, eran canibales. Hernando Díaz Cobo, mencionado arriba, creía, en 1545, que la gente de Tatabe era antropófaga, por su manera de tratar a los prisioneros de guerra. Paradójicamente, cuando relacionamos Tatabe con los "caribes" del litoral pacífico, estamos respaldados por Lehmann y otros, fuera de que éstos, por supuesto, los identifican con los chocó.

Los oromira

A semejanza de los "caribes" de la costa pacífica, la provincia de Tatabe pasaba por muy rica en oro y Simón, entre otros, avisa que "cerca de ella o en ella publica la fama están las riquezas del Dabaibe" (1892, 4: 105). Naturalmente ya no se trataba del Dabaibe famoso, sino de un concepto difuso - resultado de las frustraciones en las búsquedas de esas riquezas - que se aplicaba a distintos grupos selváticos en el noroeste de Colombia, desde fines del siglo XVI. Ante todo, se abrigan grandes esperanzas de encontrar este Dabaibe en la misteriosa provincia llamada Oromira.

No ha sido fácil, ni siquiera ubicar gráficamente el territorio de Oromira, como consecuencia de la maraña de leyendas y rumores falsos, originados por la ilusión de sus supuestas riquezas. La confusión que caracteriza el nombre de Oromira se debe, principalmente, al hecho que, en la documentación tardía - desde el siglo XVIII - los oromira comparten con los catío en Antioquia el destino de ser, erróneamente, identificados con los chocó/emberá modernos y, por tal razón, situados en diferentes comarcas del noroeste del departamento de Antioquia, ante todo cerca de Riosucio y del río Sinú (26). No cabe duda, sin embargo, que los oromira originales residían en la cuenca del Atrato medio y, según Castellanos, hasta en una isla del mismo río (1850: 420). El propio "río de Oromira" era, según Simón, un afluente del Atrato que venía del poniente o del oeste, a unas 80 leguas de la boca del Atrato (1892, 4: 91-92, 211). Esta distancia nos dejaría en las proximidades del actual río Bojayá, precisamente la morada de los burumía del siglo XVII. En un mapa de 1610, publicado por Wassén (1963: 15), el río Oromira también está colocado a mano izquierda del río Atrato. Considerando que las dos fuentes - Cieza y Díaz Cobo - que mencionan a Tatabe, excluyen a Oromira, es obvio que las tres "provincias de indios" llamadas Tatabe, Oromira y Burumía, respectivamente, son idénticas.

A esto se agrega una evidencia que parece ser determinante para la identificación de los enigmáticos oromira, ya que existe un testimonio de 1645 que habla de una extraña colonización de gente blanca, establecida, según testigos chocó, entre "hurumira que éstos (=los chocó) llaman Burgumia" (27). Por lo visto, esta interesante aseveración suministra, explícitamente, el nexo que revelaría la identidad de las dos "provincias" de oromira y burumia. Parece, pues, que incluso Juan de Castellanos fue víctima de etimología popular al relacionar Oromira con el metal precioso, criticando al codicioso conquistador: "... mas oro no miró, sino trabajos..." (1850: 559). Nos parece más probable que Oromira sea una transcripción hispanizada del gentilicio indígena Burumía.

Resumen

Por una parte, nuestra conclusión afirma la teoría propuesta por Lehmann, Trimborn y Loewen, respectivamente, de una separación de la población cueva en el istmo panameño y en el noroeste colombiano en vísperas de la Conquista, con dos ramos aislados, tanto en el sureste (Guaca y Nore en Antioquia) como en el sur (los waunana/noanamá, *inter alia*, en el Chocó), como consecuencia de una invasión de indígenas enemigos, oriundos del este. Por otra, deducimos que esta separación no ha sido provocada por un avance del grupo chocó, cuyas migraciones y esparcimiento por todo el litoral del Pacífico ocurrieron en una época más tardía, sino, más bien, por una invasión de indígenas con rasgos culturales - posiblemente de afiliación caribe - que los distinguen tanto del grupo chocó como de la población cueva. Estos intrusos constituyen un pueblo poderoso y agresivo, vinculado con otros grupos en el este. Sólo un siglo previo al dramático diezmo de su población y su aniquilación final, dominan la cuenca del río Atrato y el terreno entre la costa del Pacífico y la Cordillera Occidental y son documentados bajo diferentes gentilicios, la interrelación de los cuales hemos tratado de determinar por medio de un reconocimiento retrospectivo, teniendo como base inicial documentos del siglo XVII, fuentes, hasta ahora, poco utilizadas en el estudio de la etnohistoria de la Conquista.

NOTAS

- (1) Archivo General de Indias, Sevilla (AGI): Audiencia de Panamá, legajo 84. Expediente que trata de la reducción y conversión de los Indios Gorgonas, y otras cosas; y de haberlos poblado en la ribera del río Chagre: año de 1698.
- (2) Archivo Histórico Nacional, Bogotá (AHNB): Caciques e indios, tomo 68, folio 34v.
- (3) AHNB: Caciques e indios, tomo 68, fol. 150v.
- (4) AHNB: Caciques e indios, tomo 68, fol. 375r.
- (5) AGI: Santa Fe, leg. 196. Declaración del capitán Pedro de Santiago Garcés, el 30 de mayo de 1645. Sin foliar.
- (6) AGI: Santa Fe, leg. 199. Diario de fray Matías Abad, 12-17 de enero de 1649.
- (7) AHNB: Caciques e indios, tomo 11, fol. 941v, 948r y 987r.
- (8) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 123r.
- (9) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 68r.
- (10) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 206v.
- (11) AGI: Santa Fe, leg. 196. Carta de Pedro de Santiago Garcés, el 3 de mayo de 1645.
- (12) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 206v.
- (13) AHNB: Caciques e indios, tomo 23, fol. 866v.
- (14) AHNB: Caciques e indios, tomo 23, fol. 884v.
- (15) AHNB: Caciques e indios, tomo 23, fol. 866v.

- (16) AGI: Santa Fe, leg. 196, fol 303r.
 (17) AGI: Santa Fe, leg. 196. Carta de Pedro de Santiago Garcés, el 3 de mayo de 1645.
 (18) AHNB: Caciques e indios, tomo 11, fol. 948r.
 (19) AHNB: Caciques e indios, tomo 11, fol. 987r.
 (20) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 206v.
 (21) AGI: Santa Fe, leg. 204, fols. 206v - 207r.
 (22) AHNB: Caciques e indios, tomo 23, fol. 884r.
 (23) AHNB: Caciques e indios, tomo 23, fol. 876r.
 (24) AGI: Santa Fe, leg. 204, fol. 206v.
 (25) AGI: Panamá, leg. 84, Expediente que trata de la reducción..., véase nota 1.
 (26) AGI: Santa Fe, leg. 362. Expediente sobre la conquista intentada por Don José López Carbajal en la provincia del Chocó, y poner nuevo gobernador, años de 1709 a 1724.
 (27) AGI: Santa Fe, leg. 196. Carta de Pedro de Santiago Garcés, el 3 de mayo de 1645.

BIBLIOGRAFIA

Alcacer, Fray Antonio de

- 1959 Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820). Puente del Común (Cundinamarca).

Andagoya, Pascual de

- 1945 Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del oro... Colección de los viajes y descubrimientos...; vol. 3: 387-443. Buenos Aires.

Castellanos, Juan de

- 1850 Elegfas de varones ilustres de Indias. Madrid.

Cieza de León, Pedro de

- 1862 La crónica del Perú. Historiadores primitivos de Indias. Tomo 2. Madrid.

Córdova Salinas, Diego de

- 1651 Corónica de la Religiosissima Prouincia de los Doze Apóstoles. Lima.

Chaves Ch., Milciades

- 1945 Mitos, tradiciones y cuentos de los indios chamí. "Boletín de Arqueología", vol. I, 2: 133-159. Bogotá.

Herrera, Antonio de

- 1945 Descripción de las Indias Occidentales. Tomo 2. Buenos Aires.

Holmer, Nils M.

- 1963 Gramática comparada de un dialecto del Chocó (con textos, índice y vocabulario). "Etnologiska Studier", 26: 79-248. Göteborg.

- Isacson, Sven-Erik
 1974 Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. "Boletín de Historia y Antigüedades", 706: 457-475. Bogotá.
- 1975 Bibliografía atrateña. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó, Colombia). "Indiana", 3: 93-109. Berlín.
- Lehmann, Walter
 1920 Zentral-Amerika. Teil I: Die Sprachen Zentral-Amerikas. Bd. I-II. Berlín.
- Linné, Sigvald
 1929 Darien in the Past. The Archaeology of Eastern Panama and North-Western Colombia. Göteborgs Kungl. Vetenskaps- och Vitterhets-Samhälles handlingar, femte följdén, ser. A, t. 3. Göteborg.
- Loewen, Jacob A.
 1954 Waunana Grammar: A Descriptive Analysis. (A master's thesis presented at the University of Washington and published in microfilm).
- Murphy, Robert C.
 1941 The earliest Spanish Advances southward from Panama along the West Coast of South America. "The Hispanic American Historical Review", 21, 1: 1-28. Durham, N.C.
- Nordenskiöld, Erland
 1928 Indianerna på panamanäset. Stockholm.
- Ortega Ricaurte, Enrique (ed.)
 1954 Historia documental del Chocó. Bogotá.
- Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de
 1855 Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. Tomo 4. Madrid.
- Patiño, Víctor M.
 1964 Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial. Tomo 2. Plantas alimenticias. Cali.
- Rowe, John H.
 1950 The Idabaez: Unknown Indians of the Chocó Coast. "Kroeber Anthropological Papers", 1: 34-44. Berkeley.
- Severino de Santa Teresa, P.
 1924 Creencias, ritos, usos y costumbres de los indios Catfos de la Prefectura Apostólica de Urabá. Bogotá.
- Simón, Pedro
 1892 Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Tomos 3-4. Bogotá.
- Trimborn, Hermann
 1943 Tres estudios para la etnografía y arqueología de Colombia. Los reinos de Guaca y Nore. "Revista de Indias", 4, 11: 43-91. Madrid.

Wassén, S. Henry

- 1935 Notes on Southern Groups of Chocó Indians in Colombia. "Etnologiska Studier", 1: 35-182. Göteborg.
- 1949 Contributions to Cuna Ethnography. "Etnologiska Studier", 16: 1-139. Göteborg.
- 1963 Ethnohistoria chocoana y cinco cuentos waunana apuntados en 1955. "Etnologiska Studier", 26: 1-78. Göteborg.